



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-320190-UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de renovación del dictado para el ciclo 2023 del Seminario electivo no permanente "Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial" correspondiente a la Licenciatura en Psicología y a cargo de María Belén Ardiles; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado seminario fue autorizado originalmente para el ciclo 2017 por RHCD 329/16, a cargo del Profesor Rafael Carreras, renovado para el ciclo 2018 por RHCD 28/18 cambiando el docente a cargo por el Prof. Santiago Rebollo y por finalmente renovado para el ciclo 2019 por las RHCD 57/19 y RD 732/19, estableciendo a María Belén Ardiles como la docente a cargo de dicho seminario.

Que en el ciclo 2020 el equipo docente informó la imposibilidad de su dictado debido a las condiciones de virtualidad suscitadas por la emergencia sanitaria.

Que retomada la presencialidad, el equipo docente solicitó autorización para renovar su dictado en el primer semestre del ciclo 2023, lo cual fue autorizado por Secretaría Académica.

Que el equipo docente informa de la necesidad de incluir actualizaciones bibliográficas a la propuesta aprobada originalmente, así como la incorporación al equipo de Colaboradores/as Docentes a las/os profesionales que se mencionan a continuación: Adrian Ducasse DNI 33.223.460, Greta Russo DNI 38.885.408, Nayla Saad DNI 34.162.607, Catalina Albrisi DNI 36.144.984 y Nahir Abraham Sepulveda DNI 38.811.377.

Que dichos/as Colaboradores/as cumplirán con las siguientes funciones: presencia en todas las clases con intervenciones teóricas, coordinación y diseño de los trabajos prácticos, coordinación de grupos de trabajos, tareas administrativas, presentación de situaciones prácticas, selección de material bibliográfico y coordinación de colaboradores/as alumnos/as y egresados/as.

Que la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Directivo evaluó la propuesta y aconsejó autorizar el dictado de la asignatura de referencia.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***Ad Referéndum del HCD***

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las actualizaciones bibliográficas para el programa del seminario electivo no permanente "Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial" a cargo de María Belén Ardiles -DNI 33.598.267-, dictado para la Licenciatura en Psicología durante el primer semestre del ciclo 2023, de acuerdo al Anexo que integra la presente resolución con tres (3) fojas (IF-2023-633059-UNC-SAC#FP).

ARTÍCULO 2º: Autorizar la participación de los/as siguientes Colaboradores/as Docentes: Adrián Ducasse -DNI 33.223.460-, Greta Russo -DNI 38.885.408-, Nayla Saad -DNI 34.162.607-, Catalina Albrisi -DNI 36.144.984- y Nahir Abraham Sepulveda -DNI 38.811.377- en el seminario de referencia y para cumplir las siguientes funciones: presencia en todas las clases con intervenciones teóricas, coordinación y diseño de los trabajos prácticos, coordinación de grupos de trabajos, tareas administrativas y presentación de situaciones prácticas, selección de material bibliográfico y coordinación de colaboradores/as alumnos/as y egresados/as.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar.